



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

**ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0174/2022 I D.P.
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

Urgente Resolución

La suscrita, **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, en mi carácter de Diputada integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, acudo ante este Honorable Cuerpo Colegiado con la finalidad de presentar la siguiente Iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, en materia de vías de comunicación, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los gobiernos municipales tienen una gran carga de responsabilidades en el desempeño de sus funciones para colaborar en el desarrollo de nuestra Entidad, al ser los entes que enfrentan los principales problemas de la ciudadanía.

El municipio de Ascensión, parte de la región noroeste que representa Asamblea Legislativa, para el año 2020 contaba con un estimado de 26,093 habitantes de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el INEGI.

Resulta relevante que este municipio guarda una posición estratégica para el intercambio comercial no solo por su ubicación sino porque en él se encuentra la Aduana Internacional de Puerto Palomas, la cual facilita la comercialización de productos propios y característicos no solo del municipio, sino de la región en general y del Estado, como lo son el algodón, chile, alfalfa, etc., que a forma de ilustración, tan solo en el año 2020; de acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se estima que se produjeron en el Estado; concentrándose en la región noroeste, más de 700 mil toneladas de chile con lo que se logró posicionar en el primer lugar a nivel nacional, lo cual tiene una



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

importante derrama económica y funge como un coadyuvante en la generación de empleos.¹

Para efectos de contar con una aduana que sea más funcional es requerido una vía de acceso que genere condiciones óptimas para el intercambio comercial y en general para el flujo vehicular. Actualmente la vía para acceder a esta instalación de competencia federal, es a través de un camino provisional de terracería, lo cual ha generado afectaciones a los exportadores de diversos productos de la región y en general de la república al no contar con una vía de comunicación adecuada ya que el objeto de sus exportaciones sufre los efectos de la gran cantidad de polvo y contaminación que genera el camino provisional de terracería, al tratarse principalmente de productos agrícolas que deben cumplir con altos estándares de calidad.

En ese tenor, es necesario sumar esfuerzos con el apoyo del gobierno federal a través de sus dependencias competentes, con la finalidad de materializar una obra de infraestructura en beneficio de la población del municipio de Ascensión, del Estado y en general para propiciar un sano impacto en la economía nacional con un claro beneficio tratándose de transacciones comerciales internacionales por medio de la consecución del que ha sido señalado como el proyecto del “Libramiento de Puerto Palomas”.

En el marco de la visita que realizó recientemente el Presidente de la República, para recorrer la franja fronteriza y las aduanas desde Tijuana, Juárez y Nogales, Sonora, estimo pertinente realizar este llamado de unidad y colaboración con uno de los municipios de la región noroeste de nuestro Estado, en el que sí bien son muchas las necesidades, este es un punto medular en el que se podrían sumar esfuerzos para consolidar una obra de infraestructura de alto impacto y que el

¹ Fuente: Panorama Agroalimentario 2021, del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, consultable en: https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2021/Panorama-Agroalimentario-2021.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

municipio, per se, no puede hacer frente con los recursos que tiene estimado percibir para atender necesidades y conformar proyectos de crecimiento y desarrollo.

En mérito de todo lo antes expuesto, es que acudo a esta Honorable Asamblea Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I de la Constitución Política del Estado, 167 fracción I, 169, 174 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los numerales 2 fracción IX, 75, 76 y 77 fracción I, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, a presentar el siguiente proyecto de Urgente Resolución con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular del Centro SCT Chihuahua, a efecto de conjuntar acciones con el municipio de Ascensión para la pavimentación de la vía de comunicación para acceder a la Aduana de Puerto Palomas; en sus respectivos ámbitos de competencias en atención a las necesidades jurídico-administrativas para la consecución del proyecto de infraestructura carretera que coadyuvará en el mejoramiento y desarrollo de las exportaciones de nuestro país.

ECONÓMICO. Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y sea enviado a las instancias competentes para los efectos legales correspondientes.

D A D O en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veintidós.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Atentamente

Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

La presente hoja de firma corresponde a iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, en materia de vías de comunicación, de fecha 24 de febrero de 2022.

Marisela Terrazas M.
Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino
Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino

Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

Ismael Pérez Pavía
Dip. Ismael Pérez Pavía

Saúl Mireles Corral
Dip. Saúl Mireles Corral

José Alfredo Chávez Madrid
Dip. José Alfredo Chávez Madrid



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Dip. Isela Martínez Díaz

La presente hoja de firma corresponde a iniciativa con Carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución, en materia de vías de comunicación, de fecha 24 de febrero de 2022.